

ACTA N° 5
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 24 de abril de 2013



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugenin L.
Director del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Director del Depto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio
Secretaria Académica	: Mg. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: se excusa por no asistir el Dr. Luis Constandil C.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior
2. Cuenta del Sr. Decano
3. Encuesta Egresados
4. Incorporación a la Facultad de los Dres. Eduardo Pino y Ricardo Salazar
5. Modificación Planeación Docente Depto. Química de los Materiales
6. Varios

Punto N° 1 de la Tabla

Aprobación actas anteriores: Se aprueba sin observaciones el acta del Consejo de Facultad, sesión ordinaria N°4 de fecha 3 de abril de 2013.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta del Sr. Decano:

- En el marco del concurso de inserción de capital humano avanzado en la academia, se enviaron a la Rectoría los antecedentes de tres candidatos seleccionados en primera opción por los Departamentos de la Facultad. Además, se hizo entrega al Vicerrector de Investigación y Desarrollo de los antecedentes de tres académicos seleccionados en segunda opción. Según carta de respuesta recibida, sólo fueron aceptados los tres primeros.
- El Vicerrector de Investigación y Desarrollo informó que se realizará un nuevo concurso, esto no puede ser porque CONICYT dijo que este año habría sólo uno. Se debe referir a otro tipo de concursos. El Sr. Decano solicita anticiparse al proceso y revisar los perfiles de evaluación de los académicos. El Dr. Jaime Eugenin señala que, con el propósito de realizar una gestión transparente, se creará un sistema que permita subir on-line el currículum de los postulantes a concursos académicos en la facultad.
- La semana pasada se enviaron todos los nombramientos pendientes del Decanato. Estos corresponden a los miembros que integrarán el comité de la carrera de Química, del TUAQF diurno y los representantes del TRICEL. De acuerdo a lo conversado con el Presidente del TRICEL, en las próximas dos semanas se realizarán las elecciones de las comisiones de evaluación de desempeño de departamentos y de Facultad, así como de consejeros de departamento y representante ante el Consejo Académico.

- En relación a la última sesión del Consejo Académico, se presentó un informe de la situación económica de la Universidad, el cual muestra una mejoría importante que se refleja en un menor endeudamiento y un mejor resultado operacional. Esto último se explica por el aumento en el número de alumnos matriculados, en los aranceles y en los ingresos por proyectos de investigación. Por otra parte, el Secretario General recordó que cada 4 años los académicos que poseen grado 5 o más alto deben presentar declaración de patrimonio.
- El Sr. Decano se reunió con el Rector, el Jefe de Administración del Campus y el Encargado de Obras para reclamar los problemas de aseo, baños y seguridad en la Facultad. El Rector expresó su disposición a solucionar los problemas, en particular del aseo, mediante un apoyo económico que permita a la Facultad hacerse cargo de una parte de este servicio.
- Respecto a la solicitud de cambio de departamento del Dr. Nelson Carrasco, la Dra. María Soledad Ureta informó que por decisión unánime del Consejo de Departamento no se aceptó el cambio, debido a que el académico no cumple con el perfil de los académicos de ese Dpto. El Sr. Decano recibió copia del acta del Consejo de Departamento que respalda esta decisión.

Punto N° 3 de la Tabla - Encuesta Egresados:

- Debido a la necesidad de contar con información sobre los titulados de pre y postgrado, el Departamento de Estudios del gobierno central realizó un prototipo de encuesta que puede ser utilizada para los fines de acreditación de las carreras. Incluye la opción de agregar tres preguntas adicionales. La encuesta se enviará a los Directores y Jefes de Carrera para que la analicen y evalúen su pertinencia.

Punto N° 4 de la Tabla - Incorporación a la Facultad de los Dres. Eduardo Pino y Ricardo Salazar:

- El Sr. Decano propone un cambio en la condición contractual de los académicos PBCT Dres. Eduardo Pino y Ricardo Salazar, para que pasen a ser miembros regulares de la Facultad, considerando que cumplen los siguientes requisitos: ingreso vía concurso, evaluación satisfactoria, participación en la docencia, obtención de financiamiento a través de Conicyt y haber cumplido tres años en el programa.
- La Dra. María Soledad Ureta propone que también se cree una política para quienes ingresan a la Facultad por una vía distinta a los concursos, considerando que hay varios de ellos que se destacan por su buen rendimiento. El Sr. Decano está de acuerdo con crear un mecanismo que permita a los Departamentos evaluar y atender estas solicitudes. Además, la Dra. María Soledad Ureta sugiere ordenar la carga docente, ya que hay algunos académicos que se sienten utilizados para cubrir determinadas áreas. Al respecto, la Dra. Leonora Mendoza señala que todos los académicos deben ser capaces de hacer docencia en diferentes áreas aunque no sea su principal experticia.
- La Dra. Maritza Páez comenta que en su Departamento existen importantes deficiencias en la dotación de académicos y solicita que se considere.

Acuerdo: Se aprueba la propuesta de incorporación a la Facultad de los Dres. Eduardo Pino y Ricardo Salazar.

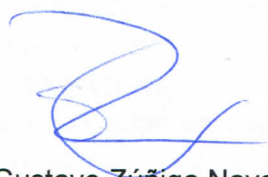
Punto N° 5 de la Tabla - Modificación Planeación Docente Depto. Química de los Materiales:

- La Dra. Maritza Páez comenta que las dos principales causales de renuncia de profesores son la falta de inscritos en los cursos y porque no hay disposición de algunos profesores a trabajar los días sábados. Además, la Dra. Páez informa el caso de Melisa Salinas, a quien no se le consideró en la planeación docente a pesar de que estaba embarazada. El Sr. Decano aclara que cuando se caducó su contrato no se tenía conocimiento de la condición de embarazo de la académica, lo cual se enmendará recontratándola a partir del 2 de enero.

Varios

- La Dra. Leonora Mendoza solicita paciencia a los académicos, ya que el Laboratorio Elsa Abuin aún no está completamente habilitado. Además, sugiere mejorar la seguridad, considerando que el edificio está completamente vidriado. El Sr. Decano solicita precaución con no dejar equipos a la vista y que sean fácil de hurtar. Además, manifiesta su intención de liberar espacios destinados a la docencia en el edificio Reinaldo Irrgang, para que sean asignados a investigación.
- La Dra. Leonora Mendoza agradece la disposición de la Directora del Departamento de Química de los Materiales para ceder espacios al Departamento de Biología. Por otra parte, informa que se realizará una charla sobre las proyecciones de la carrera Química y Farmacia y agrega que se invitará a la Unidad de Innovación Educativa de la Vicerrectoría Académica a explicar el proyecto de revisión del modelo educativo institucional.
- El Sr. Decano comunica que próximamente el Rector invitará a una reunión para abordar el proceso de acreditación institucional. Además, informa que el lunes 6 de mayo se realizará la primera jornada de planificación estratégica 2011 – 2016.
- La Dra. María Jesús Aguirre recuerda la necesidad de instalar letreros con teléfonos para enfrentar de mejor manera las situaciones de emergencia en la Facultad. El Sr. Decano se compromete a solicitarlo al profesional Nicolás Gaona.

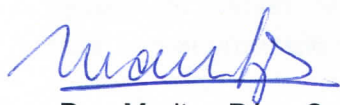
Se cierra la sesión a las 17:15 hrs.



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente



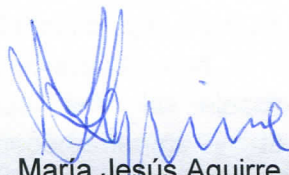
Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del
Ambiente



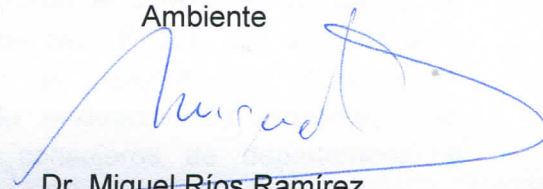
Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los
Materiales



Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera Dpto. Ciencias del
Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.



Dr. Miquel Ríos Ramírez